

José María Albareda en los comienzos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1939-1949)

Pablo Pérez López
Universidad de Navarra

Presentación

La historia de la ciencia y la investigación en España ha sido hasta hace muy poco un tema poco frecuentado por los historiadores y ha quedado en manos frecuentemente de quienes se han interesado por ella partiendo de un cultivo de las mismas ciencias que historian y no de la historia. El caso más destacado, y brillante, para la edad Contemporánea es el de José Manuel Sánchez Ron, procedente del mundo de la Física, y de obra bien conocida. En uno de sus artículos, Sánchez Ron subrayaba la importancia que tenía para hacer esta historia trabajar en la del CSIC y en concreto en torno a la figura de José María Albareda, su primer secretario general hasta 1966. De esa acotación surgió en buena medida este trabajo de investigación. El otro motivo de impulso era la condición de católico de Albareda, que encajaba bien en nuestra trayectoria investigadora acerca de los católicos y la cultura en la España reciente. Este era un caso relevante de iniciativa cultural de matriz católica.

Cuando nos acercamos a la bibliografía parecía poca, pero en los últimos años la producción sobre esos temas ha ido creciendo de forma importante, hasta llegar a los más de 2000 libros, artículos o equivalentes que mencionamos en la bibliografía que recogemos. Dentro de ellos no hay, sin embargo, uno que trate lo que nosotros consideramos aquí, es decir, una consideración de conjunto sobre

los comienzos del CSIC. Lo más parecido es el capítulo de Antoni Malet publicado en 2008, que es más bien una hipótesis interpretativa que una aclaración sobre los hechos hasta ahora conocidos. Algo parecido le ocurre al capítulo de Antonio Francisco Canales en *Ciencia y fascismo* (2009) titulado «La política científica de posguerra».

Son muy valiosos los trabajos monográficos que han ido apareciendo sobre aspectos parciales de la actividad investigadora, que aportan información sobre lo sucedido en esos años, pero dejan sin resolver el problema de la visión de conjunto de la institución en el marco de la historia cultural y política del periodo. A eso, justamente, apunta el nuestro.

En cuanto a las fuentes, las que han aportado más información original a nuestro estudio son las depositadas en cuatro archivos: el general de la Universidad de Navarra, que conserva el archivo personal de Albareda; la parte del de la Junta para Ampliación de Estudios depositado en la biblioteca de la Residencia de Estudiantes; el del Consejo Ejecutivo del CSIC, archivo vivo que conserva ese organismo; y el archivo de la familia Albareda, conservado por ella. En ellos hemos consultado varios miles de documentos en los que se basan las aportaciones que pasamos a exponer.

Perfil biográfico de José María Albareda

Uno de los presupuestos de nuestro trabajo reside en el especial protagonismo que José María Albareda tuvo en la configuración del CSIC, en su diseño y, más todavía, en su funcionamiento inicial. Son varios los testimonios que apuntan en ese sentido, confirmados por la documentación, y eso refuerza el interés que tiene conocer su biografía.

José María Albareda nació en 1902 en Caspe, donde su padre regentaba una farmacia. Manifestó una precoz inclinación literaria y también política, que encontraron un caldo de cultivo en el ambiente familiar, en que no faltaban artistas y había interés por actuar en la vida ciudadana. Su padre, además de farmacéutico era promotor de mejoras agrícolas y de la instalación de pequeñas industrias en el medio rural, dirigente del sindicato católico agrícola, y militante del incipiente movimiento demócrata cristiano.

Inclinado a la investigación científica, José María deseaba cursar los estudios de Química, pero se plegó al criterio pragmático de su padre, y estudió Farmacia en Madrid. Licenciado en 1922, abordó entonces los estudios de Química en Zaragoza, donde obtuvo una plaza de profesor ayudante en 1926. Allí preparó su primera tesis doctoral, que defendió en Madrid en 1927. Por entonces, la llamada Universidad Central era el único centro en que era posible obtener el título de doctor.

Esta circunstancia tiene relación con la primera publicación de José María Albareda: *Biología Política*, de 1923. Era una defensa de la descentralización política y administrativa como forma de superar la resistencia al desarrollo que el precoz autor detectaba. El modelo era, a su parecer, el impulso autónomo de los catalanes, ejemplo de regeneración cultural, económica y política. Movido por ese interés, Albareda se adhirió a movimientos aragonesistas y al Partido Social Popular, el primer partido demócrata cristiano. Era también, coincidiendo con la tradición familiar, hombre de arraigadas creencias religiosas.

Ya doctor, y licenciado en Químicas, se sintió atraído por la investigación. Las dificultades que encontró para conseguir un puesto que le permitiera dedicarse a ella le empujaron a presentarse a las oposiciones de catedrático de Instituto, que ganó en 1928. Ese mismo año solicitó una pensión para realizar ampliación de estudios en el extranjero.

El organismo que por entonces facilitaba esas ayudas era la Junta para Ampliación de Estudios (JAE), pionera en la promoción estatal de la investigación. La Junta había nacido de la idea de que España necesitaba modernizarse, y de que eso era sinónimo de conseguir imitar la ciencia que se hacía en Europa, especialmente en Alemania.

La JAE recibió un importante apoyo por parte del Estado, aunque muchos investigadores lo consideraron siempre menor que el que merecía. Uno de sus becarios fue José María Albareda. Disfrutó su primera pensión en Bon, Zurich –en su prestigioso Politécnico– y Königsberg entre 1928 y 1930. De esas estancias surgió su especialización en Química del suelo, tema doblemente querido para él por su interés por la investigación química y por los efectos

prácticos que vislumbraba tras esos trabajos: se trataba de modernizar el campo español.

De regreso preparó una segunda tesis doctoral en 1931. Al año siguiente volvió a marchar al extranjero para pasar dos años en laboratorios de investigación de Física y Química del suelo en el Reino Unido. En el verano de 1934 realizó un viaje por otros centros de investigación del suelo del centro de Europa: Berlín, Leipzig, Dresde, Praga y Budapest. Acumuló así un importante bagaje en torno al estudio físico-biológico de los suelos, y se cargó de deseos de imitar lo que había visto.

En 1935 consiguió un puesto docente en Madrid, donde los responsables de la investigación química, como testimonian las cartas de Castillejo, secretario del CSIC, se habían fijado en él para impulsar una línea de investigación en Química del suelo en la Universidad. En 1936 Albareda propuso a la JAE realizar otra estancia de investigación en centros de estudio de los Estados Unidos, en California, Arizona y Nuevo México, lugares con suelos áridos como los españoles. En julio de 1936 conoció que se le había concedido la beca pero, esa misma semana, la quiebra política del país hizo imposible seguir adelante con sus planes: estalló el conflicto que daría lugar a una guerra civil que cambió su vida.

Tras el levantamiento militar y la consiguiente revolución Albareda permaneció refugiado en Madrid, dedicado a la redacción de un libro sobre *El suelo* que había comenzado meses atrás. Allí conoció la noticia de que su padre y uno de sus hermanos habían sido asesinados en su pueblo natal por los exaltados izquierdistas que ejercían allí el poder. Comenzó a articular un proyecto de exilio: ganar Francia a través de los Pirineos. Lo hizo acompañando al fundador del Opus Dei, Josemaría Escrivá, al que había conocido recientemente en Madrid, convirtiéndose en uno de sus seguidores.

Pero, antes de seguir, volvamos atrás por un momento, a su primera experiencia en centros de investigación extranjeros. Tempranamente, durante el primer año de su estancia en Alemania, escribió:

«¡Esto es lo que importa! sembrar inquietud investigadora en nuestra Universidad anquilosada y satisfecha.»¹

«Investigar, decir algo nuevo, levantar cada día unos milímetros la construcción científica, es la obra esencial.»²

Cuando conoció el sistema de enseñanza superior y de investigación alemanes, manifestó su disgusto al compararlo con el español:

«Hay momentos en que, pensando en nuestra enseñanza, me siento revolucionario; es triste pensar que gran parte de ella es una ficción.»

Y también:

«Nadie obliga a investigar, a elaborar ciencia [en la Universidad española]. El libro de [Santiago Ramón y] Cajal [se refiere a *Reglas y consejos sobre Investigación Científica*] magnífico. Lo pondría de texto obligatorio para todos los catedráticos, con la imposición para todos ellos de hacer durante las vacaciones “ejercicios intelectuales” meditándolo.»

Pues bien, diez años más tarde, por la vía de la catástrofe, las circunstancias le permitieron hacer algo para cambiar la situación. Una vez depurado por las autoridades del bando franquista, fue asignado a un puesto en un instituto de Vitoria y en el incipiente Ministerio de Educación Nacional, y entró en contacto con José Ibáñez Martín, que en agosto de 1939 se convirtió en ministro de Educación. En varias conversaciones con él, trataron su idea de lo que debía ser la investigación científica, y de esos encuentros surgieron los primeros proyectos de la institución que tomaría el relevo de la JAE, lo que terminaría por llamarse, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Nos ocuparemos en seguida y con detalle de ese asunto, pero antes, cerremos el perfil de Albareda. De vuelta a Madrid se convirtió en profesor del Instituto Ramiro de Maeztu en 1939 y en Secre-

¹ Carta de José María Albareda Herrera a su familia, 8/12/1928, AME.

² Nota autógrafa de José María Albareda Herrera, 25/6/1929, AME.

tario General del CSIC cuando este se creó. En 1940 ganó una cátedra de Mineralogía y Zoología en la Universidad de Madrid.

Albareda permaneció en la Secretaría General del Consejo hasta su repentino fallecimiento en 1966. Para entonces el CSIC había crecido mucho, él había publicado cuatro libros –entre ellos *Consideraciones sobre la investigación científica*– y más de doscientos artículos en revistas especializadas. Fue nombrado doctor honoris causa por las Universidades de Lovaina y Toulouse, y recibió honores académicos dentro y fuera de España. En 1959 fue ordenado sacerdote y al año siguiente dejó su cátedra de Madrid para ocupar el rectorado de la Universidad de Navarra. En todas esas etapas, nunca dejó de cultivar su estudio de los suelos, y formó la primera generación de especialistas españoles en la materia.

El plan y la decisión

Cuando pensó y delineó unos principios inspiradores del impulso de la ciencia en España confluían en la intención de Albareda tres importantes intereses. En primer término, su interés por la ciencia y la investigación. El segundo había surgido del trauma de la guerra y de su reflexión sobre los avatares políticos vividos en España. El tercero, más profundo, era la convicción de que en el ámbito religioso, el servicio que debía prestar a Dios y a sus semejantes y su manera de mejorar el mundo pasaba justamente por promover la investigación científica.

La república y la guerra habían extremado las posturas políticas de Albareda, como las de casi todos su coetáneos. Desde 1931 era socio de Acción Española, y la experiencia de lo que él consideraba fracasos republicanos le hizo dejar de creer que los organismos descentralizadores eran una solución, le convenció de que, si se quería evitar otro desastre como el vivido en la guerra, era urgente construir una ciencia más desarrollada y más acorde con lo que él entendía debía ser España: un país alejado de los errores políticos que en su opinión habían terminado en catástrofe. La guerra debía servir de oportunidad para reaccionar contra el atraso y construir algo realmente nuevo, pero no ajeno a la tradición española, al contrario, enraizado en ella. Es decir, entre otras cosas, en consonancia con la religiosidad y la cultura tradicionales, que él consideraba elementos

de valor irremplazable en la herencia cultural del país. En eso se enfrentaba a sus predecesores de la JAE, que aspiraban a lo contrario. Era la cicatriz más evidente de la guerra en el mundo de la organización científica, aunque no la única.

Así pues, había una intencionalidad de científico e investigador, y también otras política y prepolítica, religiosa. Esa mezcla, que puede parecer en detrimento de la calidad del esfuerzo científico es, sin embargo, común en quienes se ocupan de esta tarea. La promoción del conocimiento científico es un fin, pero también un medio para alcanzar el tipo de vida y de sociedad que se consideran ideales o deseables. Esa opción resulta fundamental para el tipo de ciencia que se hace y el modo de hacerla. La pretendida “neutralidad” del desarrollo no tiene nada de real, es pura abstracción.

Uno de los graves problemas que la guerra trajo consigo fue la acentuación de los criterios políticos en la selección del personal científico, hasta llegar al extremo del exilio y del asesinato. Tanto el bando republicano como el de Franco practicaron esta depuración de profesores e investigadores. La de los vencedores de la guerra, evidentemente, tuvo efectos más duraderos, ya que fue la que más se prolongó en el tiempo y marcó la vida por largos años tras la contienda.

Albareda vivió de cerca esta realidad. Consta que sostenía su necesidad, y también que intercedió para conseguir la rehabilitación de algunos profesores y promovió para la ocupación de cargos en el nuevo CSIC a investigadores que otros consideraban políticamente sospechosos.

La tarea de puesta en marcha del CSIC contó, pues, con la herencia de sus precedentes en el tiempo, y con el filtro ideológico que dominaba de resultas de la guerra. Su tarea no fue fácil, y menos en los comienzos: el país estaba destrozado, el mundo académico diezmado por muertes y depuraciones y, ese mismo año 1939, estalló la Segunda Guerra Mundial. No obstante, el tono era inicialmente de un voluntarismo exaltado: se quería hacer una «España nueva», como proclamaba la retórica política del momento, el empeño de Albareda era que la ciencia ocupara en ella un importante lugar.

Entre la JAE y los nuevos tiempos

El nuevo organismo trabajó en recoger la actividad que ya existía, tratar de organizarla y potenciarla. Conviene aquí reparar al menos en dos aspectos: lo que se quiere hacer de nuevo comparado con la JAE, y el horizonte que se plantea como ideal.

Por lo que hace a lo primero, un documento sin fecha que podemos situar en el otoño de 1939 recoge algunas de las afirmaciones más netas de Albareda sobre el tema, afirmaciones que con el tiempo matizó³. Cabe resumirlas así:

1. La cultura española está paralizada por una política sin horizontes y rutinaria desde hace al menos dos siglos.

2. La Junta para ampliación de Estudios ofreció «una magnífica posibilidad renovadora».

3. Esa posibilidad se frustró por el sesgo «antinacional», de «liberalismo corrosivo» y la «estrechez excluyente de las personas» que dominó a la JAE.

4. En vez de revitalizar la tradición de la ciencia española quiso sustituirla por una mezcla de lo científico ligado a lo irreligioso, con tono extranjerizante y la mezquindad partidista.

5. Actuó disociada o enfrentada con la Universidad, a la que trató con altanería.

6. Despreció la investigación técnica y la económica⁴.

7. Trabajó al margen o casi del Ministerio de Educación.

8. Fue un organismo centralista, madrileño, no supo acoger las iniciativas periféricas.

El nuevo organismo, entonces todavía sin nombre, debería evitar esos errores y plantear esa necesaria renovación de la alta cultura en España. El problema no era sólo, escribía Albareda, la masa analfabeta, el problema era el escaso nivel intelectual de la élite española. Tampoco estaba de acuerdo Albareda con la primera solución que se había buscado en la España de Franco para este problema con la creación del Instituto de España, organismo que integraba todas las sociedades científicas en 1938. La propuesta del químico era corregir esa derrota cuanto antes.

³ Informe sin firma ni fecha, hacia septiembre de 1939, BRdE/JAE 172/7/1.

⁴ Informe sin firma ni fecha, hacia septiembre de 1939, BRdE/JAE 172/17/1.

En otro escrito de esa misma época escribía qué características debía tener la renovación que proponía⁵:

1. Debía hacerse contando con la Universidad pero no sólo con ella.

2. Continuando lo hecho por la JAE y superando en error del Instituto de España, había que aspirar a una renovación de forma que el prestigio español en el extranjero fuera una realidad. Su denuncia de lo que estaba sucediendo tras la guerra adquiriría tonos intensos:

«Si hiciese falta fundamentar más la necesidad de este organismo, bastaría desarrollar detallada y documentalmente estos puntos actualísimos:

»Antagonismo corrosivo entre las Universidades y el Instituto de España.

»Los centros e institutos de investigación antes de 1936 y en nuestros días. Lo acaecido actualmente en el Rockefeller, Museo de Ciencias Naturales, Seminario Matemático, etc., ha rebasado a veces los límites de la política antinacional para oscilar entre lo grotesco y el área de las leyes penales.»

3. Se debía reunir y potenciar a los intelectuales de valía:

«Eficacia académica. No se trata de levantar un artefacto más, sino de continuar y de superar, con signo positivo, el desarrollo científico. Superar no se escribe con fácil ligereza de exaltación anti-institucionista, sino pensando en todas las disciplinas que urge levantar. Tantos años de presunción investigadora del institucionalismo han dejado disciplinas enteras, fundamentales, en deplorable abandono que urge salvar.»

4. Esas áreas abandonadas eran la técnica y la economía, pero también la Filosofía, el Derecho y otras que iría añadiendo a sus argumentaciones.

El nuevo organismo debería atender a la ciencia como a un todo único, ya que también era una la verdad que se quería estudiar. El

⁵ Informe sin firma ni fecha, hacia agosto de 1939, sobre cómo sustituir la Junta y el Instituto de España, BRdE/172Albareda/7/1.

árbol luliano de las ciencias que se propondría como logotipo del CSIC reflejaba precisamente esa idea.

Significativamente, Albareda citaba un ejemplo contrario de evidente interés por la fecha en que está redactado el documento:

«Es desatinada la idea del profesor Gieseke, de Berlín, según la cual, la ciencia puede ser nacional-socialista, y entonces tiene que dedicarse a satisfacer las necesidades populares de todo orden, oponiéndose así a la Ciencia liberal, entretenida en disquisiciones improductivas. Pero la visión opuesta de una Ciencia reñida con la técnica y con la Economía nacional es también absurda.»

5. El nuevo organismo debía contar con quienes no viven en Madrid, excluidos hasta ahora de la alta cultura.

6. Debía buscar la integración de gentes del mundo hispánico, para hacer imperio.

Cómo funciona, o debería, el CSIC

Si esto era lo que quería hacer, la siguiente cuestión es cómo pretendía hacerlo. Albareda concibió un organismo que, según escribió aspiraba en primer lugar a terminar con «la intrincada red de juntas y comisiones estériles o al menos disociadas» que gobernaban la investigación⁶.

Sintetizaba su finalidad en tres grandes objetivos⁷:

1. «(...) restaurar la clásica y cristiana unidad de las ciencias»
 2. «Instaurar una nueva etapa en la investigación científica española que alcance los importantes fines de: elaborar una aportación a la cultura universal; formar un profesorado; insertar a las ciencias en nuestra historia y técnica, y vincular la producción científica a los intereses espirituales y materiales de la patria.»

3. El nuevo organismo debía integrar a todos los sectores de la investigación, de forma coordinadora y estimuladora pero no absorbente ni anuladora.

⁶ Informe sin fecha ni firma, hacia septiembre de 1939, BRdE/JAE 172/8/1.

⁷ Notas sin fecha, hacia septiembre de 1939, BRdE/172Albareda/18/1 y 2.

Era una misión tan ambiciosa y abarcante que quizá solo fuera concebible en momentos como aquellos en que se creía estar en disposición de levantar desde los cimientos una nueva España.

El producto real de tales deseos lo articuló su diseñador en torno a unos grandes organismos que llamó Patronatos.

«El Consejo Superior de Investigaciones Científicas tiene una amplia base de integración; se abrevia en un Consejo ejecutivo y una Comisión permanente. Estos son los órganos de gobierno.

»La diversidad científica de sus componentes interviene en los asuntos generales y se ramifica por especializaciones (...) para constituir los Patronatos que encauzan, administran e impulsan los Centros investigadores.

(...)

»Los Patronatos son órganos vitales de especialización, de germinación de iniciativas. Si las Reales Academias, las Universidades y las Escuelas Técnicas Superiores son las raíces, y el Consejo general y el ejecutivo forman el tallo, tejidos conductores, los Patronatos son las yemas o meristemas terminales.»

»Los cargos del Consejo y de los Patronatos son gratuitos; sus miembros perciben como directores y colaboradores de los Centros de investigación, no como miembros del Consejo o del Patronato. Como el ritmo de la investigación es lento, el Patronato tiene una existencia tranquila, de poco trabajo. Los órganos de trabajo son los Centros, Laboratorios, Seminarios, etc., y su personal es retribuido.»

Poco tiempo después se fijó para los centros de trabajo el nombre de Institutos y, dentro de ellos se consideró la posibilidad de formación de secciones.

En definitiva, todos los que investigaban en una cierta materia formarían parte de un Instituto, la unidad de trabajo investigador. Coordinando institutos afines estarían los Patronatos, y presidiendo esa labor de impulso y coordinación el Consejo Ejecutivo y la Comisión Permanente. El Pleno del Consejo integraba a todos los consejeros, tenía un carácter casi simbólico, de senado de la Ciencia, y se reunía una vez al año. Lo presidía Franco.

Este aparentemente sencillo esquema no lo era tanto. Menos evidente todavía era que los investigadores comprendieran qué era

el CSIC. Precisamente a esa tarea debió consagrar Albareda buena parte de sus energías en sus primeros años de funcionamiento.

Pero, antes de hablar de esa vida práctica, detengámonos un momento a considerar la estructura que le dio la ley de creación de noviembre de 1939, y el reglamento que la desarrolló en febrero de 1940. El Consejo quedó estructurado conforme al diseño descrito: unos órganos de gobierno reducidos, y un pleno simbólico. Para la coordinación de la investigación estaban los patronatos, inicialmente seis, que podían considerarse agrupados por parejas según su objeto de investigación:

De las ciencias del espíritu se encargaban los Patronatos Raimundo Lulio (Teología, Filosofía, Derecho, Economía) y Marcelino Menéndez Pelayo (Filología, estudios, Historia, y Arte).

De las ciencias de lo vivo se ocupaban el Ramón y Cajal (Medicina y Biología Animal) y el Alonso de Herrera (Biología Vegetal).

Finalmente de las ciencias de lo inerte se ocuparían el Alfonso el Sabio (Matemáticas, Física, Química) y el Juan de la Cierva Codorníu (investigación técnica).

Dos organismos más apoyarían al conjunto: la Junta bibliográfica y de intercambio científico, y la Comisión Hispano-Americana.

La realidad demostraría que la clave de las realizaciones de investigación estaba en los Institutos que albergaba cada patronato. Lo que ellos hicieran era la investigación desarrollada por el CSIC. Y el resultado no fue siempre satisfactorio.

Por ejemplo, si miramos a uno de los que más puede interesarnos, el Menéndez Pelayo, y dentro de él al Instituto de Historia Jerónimo Zurita, en un informe de mayo de 1942, Albareda escribía al ministro:

«En Historia donde no hay un Mergelina el panorama es muy desfavorable y el actual Instituto marcha mal. Según los entendidos la revista es pobre y lo que no cabe duda es que tiene un carácter de miscelánea, como los mismos libros esporádicos que publican, todo ajeno a un plan.

»(...)

»Siguiendo así, tendremos dentro de dos o tres años varios “Príncipe de Viana” cuya labor será muy superior a la del Instituto “Jerónimo Zurita” de Madrid, pero además, cada uno irá por su lado y ni científicamente ni mucho menos desde el punto de vista

político y nacional, constituirá ésto [*sic*] una organización favorable. Desde luego, por este camino, la Historia no será un éxito del Consejo.»⁸

Pero, previo a los resultados que se fueron obteniendo, hay que mencionar que durante los primeros años del CSIC Albareda dedicó buena parte de sus energías a explicar cómo funcionaban Patronatos e Institutos y qué significaba integrarse en uno de ellos. Cuando Manuel Lora le escribe en mayo de 1940 quejándose de la falta de actividad de algunos de los organismos del Consejo, Albareda le contesta:

«Yo tengo por esta parte del Consejo [dedicada a la técnica] un interés enorme, pero ya se dará cuenta de que, simplemente la articulación y puesta en marcha de una veintena de Institutos más fáciles, absorbe completamente mi actividad actual.»⁹

De unas semanas más tarde es esta respuesta de un jurista a la petición de que ponga en marcha el Instituto de su disciplina:

«Concibo al Instituto de Derecho como un organismo coordinador de iniciativas. Y su misión principal consistirá en eslabonar esfuerzos que, de otro modo, se dispersan o se duplican, con menoscabo de la calidad del trabajo, que es lo que importa más. El profesorado dispuesto a trabajar, encontrará en el Instituto medios de orientación y de difusión, y las vocaciones podrán articularse alrededor de un núcleo vivo y con disciplina que, al mismo tiempo, oriente y estimule la división del trabajo.»¹⁰

A veces esa tarea de impulsar o sostener iniciativas tuvo un carácter político más marcado, como sucedía con la investigación en Cataluña, algo sobre lo que volveremos luego brevemente. En junio de 1940 Albareda escribía al presidente de la Diputación de Barcelona:

⁸ Carta informe de jma a jim, 5/1942, BRdE/172Albareda/32/2.

⁹ Carta de Albareda Herrera, José María a Lora Tamayo, Manuel, 29/5/1940, AGUN/JMAH/001/0017.

¹⁰ Carta de Ruiz del Castillo, Carlos María a Albareda Herrera, José María, 4/6/1940, AGUN/JMAH/001/0020.

«La Excma. Diputación de Barcelona ha realizado un esfuerzo cultural considerable, y si ese esfuerzo tuvo algunas direcciones lamentables, es evidente que la solución no está en el colapso del interés cultural, sino en la rectificación de esas direcciones.

»Por lo que respecta al Consejo, su constitución y sus aspiraciones son nacionales en el sentido íntegro de la palabra, es decir, se dirige a toda España de un modo efectivo, no limitándose a asignar el título de nacional a centros creados exclusivamente en la capital de la nación. Barcelona no puede quedar excluida de nuestra consideración, antes al contrario, aparece claro que existen posibilidades de desarrollar ahí investigaciones fecundas. La Historia, la Técnica industrial, la Agricultura, las Ciencias Naturales, ofrecen posibilidades de cultivo inmediato.

»La obra del Consejo se caracteriza en estos aspectos por dos orientaciones: de una parte aspira al desarrollo del crecimiento que tiene muchas veces origen modestísimo; la investigación, como toda cosa viva necesita crecer y es con su misma vida como encuentra su crecimiento. De otra parte, el Consejo no tiene nada de absorbente, sino simplemente coordinador de la investigación española, que sostiene, promueve y fomenta.»¹¹

En otros casos el componente político era mínimo o nulo, y lo que importaba era reunir los esfuerzos de los investigadores animándoles a formar parte de una cierta unidad, el Instituto correspondiente, o a crear una sección dentro de un Instituto de forma que la investigación desarrollada por un determinado equipo pasara a tener apoyo económico e institucional por parte del CSIC. Cómo se materializaba ese apoyo, qué ayudas económicas se recibían, qué obligaciones se adquirían, fue materia frecuente de la correspondencia de Albareda en estos primeros años.

Alrededor de la Universidad

Hemos mencionado de pasada la composición del Pleno del CSIC la importancia cuantitativa que tenían los miembros de la Universidad y otros centros de enseñanza superior en la composición del Pleno: tres de cada cuatro miembros de ese organismo pro-

¹¹ Carta de Albareda Herrera, José María a Riviere, Francisco Luis de (Ponente de cultura de la Diputación de Barcelona), 04-06-1940, AGUN/JMAH/001/0021.

cedían de los centros que hoy llamamos universitarios. En la vida de Institutos y Patronatos esa importancia era con frecuencia todavía mayor. La investigación que el Consejo trataba de estimular y coordinar la hacían sobre todo universitarios.

No obstante, el proyecto de trabajo de Albareda trataba de distanciarse de un sistema de apoyo mecánico a la investigación en la Universidad.

«No puede mantenerse la investigación científica como labor ajena a la Universidad, pues constituye una de sus funciones esenciales como escuela profesional y elaboradora del desarrollo científico. Así se ofrece en el decreto de 19 de mayo de 1938. El Ministerio no puede, sin embargo, rehuir el problema de la ordenación y desarrollo de la investigación, limitándose a traspasarlo a las Universidades. El esfuerzo económico del Estado, distribuido entre las Universidades, inconexas, se pulverizaría entre todas las cátedras sin focalizar finalidades ni sistematizar tareas. Aparte de que si no es admisible la exclusión de la Universidad en la investigación, tampoco lo es el exclusivismo investigador de la Universidad. En los países de más intensa labor investigadora investiga la Universidad, pero también los Centros y Fundaciones distintos de la Universidad.»¹²

Se pretendía, pues, intervenir en la coordinación de esfuerzos buscando así una mayor eficacia, algo con lo que no todos se mostraron de acuerdo. Un catedrático de Granada, Cort, escribía a la Secretaría dando cuenta de sus planes de publicaciones, y apostillaba:

«Todo ello si antes no estalla tanto artefacto encargado de regenerar la cultura fuera de la Universidad con los mismos elementos universitarios. Con que a cada profesor se le diera como tal para su cátedra lo que rebaña por donde puede, las cosas irían mejor.»¹³

¹² Informe sin fecha ni firma de sobre cómo organizar la investigación y la alta cultura, hacia agosto de 1939, BRdE/172Albareda/7/1.

¹³ Carta de Cort, J. a Sánchez Bella, Ismael, 15/5/1940, AGUN/JMAH/001/0015.

Es decir, hubiera preferido justamente lo que Albareda quería evitar. Tenemos más indicios de las razones de ese designio en otra carta de Albareda al Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, el catedrático de Derecho Carlos Ruiz del Castillo, en mayo de 1940.

«La Universidad es una unidad territorial en la que conviven profesores de materias distintas. Quizás hace falta conectar profesores de la misma materia de Universidades distintas. Y aunque sea antipático y delicado, es indispensable centralizar solo aquellas cátedras que estén preparadas para la labor investigadora.»¹⁴

Es decir, se esbozaban grupos interuniversitarios de trabajo, y un principio de selección de proyectos de investigación. Esto es lo que correspondería hacer a quien se nombraba director del Instituto correspondiente.

Inevitablemente, esa conjunción de distintos catedráticos en un mismo proyecto de investigación generaba diferencias de criterio sobre qué debía hacerse y qué no. En el Instituto Diego Velázquez, de Arte y Arqueología, por citar de nuevo a alguien ya conocido, encontramos el siguiente informe de Cayetano de Mergelina:

«Pero esta labor, encontró desgraciadamente en algunos miembros del Instituto, y concretamente en el Sr. Angulo, sinó [*sic*] una oposición, si otros puntos de vista divergentes que, tal vez sean razonables, aunque yo no llego a compartirlos. Y ante eso, desgraciadamente, todo quedó en suspenso. Estimo sin embargo que la labor del Instituto debe consistir en aunar el esfuerzo de todos e incluso señalar las normas y directrices fundamentales de la investigación en los aspectos concretos que a él competen y sobre todo, en aquellas otras que por su volumen y su importancia requieren de un modo preciso y absoluto de esta cooperación. Pero, para hacer esto factible, es necesario también reconocer el valor de cada grupo, respetando sus gestiones, sus publicaciones, sus iniciativas, si

¹⁴ Carta de Albareda Herrera, José María a Ruiz del Castillo, Carlos María, 29/5/1940, AGUN/JMAH/001/0018.

bien procurando que estas mismas se subordinen a una única dirección general, que debe partir del Instituto.»¹⁵

En definitiva, aparecían claramente las dificultades prácticas que presentaba la tarea de coordinación y el establecimiento de líneas de investigación prioritarias en las que se traducía la incorporación a Institutos del CSIC.

Todo esto ocurría, además, en un ambiente y circunstancias que estaban lejos de la abundancia de medios y personal. De nuevo en el terreno de la Historia, el profesor García Gallo contestaba así a la pregunta de Albareda sobre la situación en Valencia:

«Estimo, efectivamente, que es necesario impulsar los estudios de toda clase y particularmente los históricos aquí en Valencia, donde están completamente abandonados. Ese “Institut d’Estudis Valencians” a que Vd. se refiere en su carta fue un proyecto de los rojos de imitar al de Estudis Catalans, que ni siquiera llegó a organizarse y mucho menos a trabajar. Ha habido y hay todavía por aquí un “Centro de Cultura Valenciana”, especie de Academia que “consagra” a los eruditos locales de mayor empuje, pero que lleva una vida lánguida y estéril. En estos momentos creo que ni siquiera hay por aquí eruditos locales que se ocupen de cuestiones históricas, pues los que hace unos años trabajaron han desaparecido ya. La Facultad de Filosofía y Letras tampoco ha servido para orientar a la juventud. Ha habido en ella Profesores sin estímulo y Profesores competentes y con vocación, pero que han estado ausentes, desempeñando cargos políticos, o han explicado materias que no eran de su vocación: especialistas en Prehistoria que explicaban Historia moderna, etc. Tampoco mi antecesor en la cátedra de Historia del Derecho pudo hacer nada, pues dirigía los centros de Historia americana de Sevilla, en los que encontraba campo a su actividad.

»En una palabra, la organización de una Escuela de Estudios medievales y el contacto eficaz con otros Profesores me parece una idea magnífica en la que estoy dispuesto a colaborar. Con alguno de ellos, con Lacarra, tengo gran amistad, desde que juntos estuvimos varios años en el Instituto de Estudios Medievales antes de la

¹⁵ Carta de Mergelina, Cayetano de a Albareda Herrera, José María, 15/1/1942, AGUN/JMAH/003/0013.

guerra y creo que llegaríamos a un completo acuerdo en todo, como también, sin duda, con los demás investigadores.»¹⁶

Las apreciaciones de García Gallo confirman que había mucho camino que andar para tener algo de investigación histórica con fusión en la Universidad de Valencia, y situaciones parecidas tenían casi todos los demás centros.

En 1943, con una experiencia de cuatro años en la tarea, Albareda resumía así la relación del CSIC con las Universidades:

«El Consejo no establece relación con Centros de tipo universitario que tienen, al mismo tiempo, el doble carácter docente e investigador, pero establece con ellos relaciones que vienen a ayudar y conectar sus trabajos de investigación.

»Esto es lo que hacemos con las Universidades oficiales en las que, poco a poco, se van estableciendo secciones. Creo que un aspecto interesante del Consejo es constituir, no una entidad “súper” universitaria, sino una entidad “inter” universitaria. Porque existen estas unidades tradicionales, históricas, morales, que son las Universidades, pero cada una es un conjunto de disciplinas diversas y es muy interesante poner en relación a los que, en sitios distintos, realizan tareas homólogas.»¹⁷

El punto y el mapa

La mención de las peculiaridades de la investigación histórica en territorios con personalidad política especialmente marcada nos introduce en uno de los aspectos que Albareda trabajó con más tesón: evitar que el CSIC estuviera concentrado en un punto, difundir sus centros de trabajo a lo ancho del mapa español. O, como afirmó tempranamente con una formulación negativa, establecer con claridad que «el consejo no es madrileño»¹⁸.

¹⁶ Carta de García Gallo, Alfonso a Albareda Herrera, José María, 21/5/1941, AGUN/JMAH/002/0159.

¹⁷ Carta de Albareda Herrera, José María a Cayuela, Roberto, SJ, 29/11/1943, AGUN/JMAH/005/0437.

¹⁸ Carta de Albareda Herrera, José María a Cirac, Sebastián, 11-7-1941, AGUN/JMAH/002/0242.

Luis Solé Sabarís, geógrafo y geólogo, evocó esta faceta del trabajo de Albareda después de su muerte ante la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona:

«Quiero tan solo subrayar un aspecto que por estar vinculado íntimamente al pensamiento de Albareda y por afectar particularmente a nosotros es oportuno señalar. Me refiero concretamente al sentido ecuménico, en lo nacional, de la investigación, o si lo queréis, a lo que podemos llamar proceso de descentralización de la investigación española. Todos los que hemos vivido épocas anteriores, sabemos que eso era totalmente revolucionario dentro de la concepción estatal. Fue el Consejo, y personalmente Albareda, quien emprendió el peregrinaje para ir buscando en cada centro de trabajo que había resistido el vendaval, en cada población española, la persona o el organismo que podría integrar en su obra y a quien el Consejo pudiese secundar.» «Y todo esto sin afanes de absorción ni de intervencionismo; respetando la personalidad de cada institución existente o creándola cuando era necesario.» «El rasgo verdaderamente nacional y no localista impuesto a la nueva investigación española fue, sin duda alguna, trascendental para el país.»¹⁹

Solé Sabarís tenía unas cuantas razones para traer a colación este asunto. En efecto, la documentación testimonia el tiempo y esfuerzo que Albareda dedicó a la descentralización, y la dificultad especial que encontró en Cataluña. Hay una carta del propio Solé en 1944 que sirve para evocar la situación. Se trata de su respuesta a una en la que el Secretario General le proponía que ocupara la secretaría de la Delegación del Consejo en Barcelona:

«Pero aparte de estas razones personales que realmente no pueden entrar en mi consideración tratándose de una demanda del Consejo, hay otras que crean a mi modo de ver inconvenientes de mayor importancia. Me refiero, como he explicado “in extenso” a Botella, a mi significación personal. Aun cuando yo no he militado nunca en ningún partido político y suelo hablar poco de esta materia, no obstante, por tradición familiar, por mi manera íntima de pensar y aun por mi actuación profesional, puede asignárseme un

¹⁹ Gutiérrez Ríos, Enrique, *José María Albareda. Una época de la cultura española*, Madrid, CSIC, 1970, p. 151, citando el *Annuario de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona* (año académico 1966-67), pp. 66-67.

matiz quizá poco en armonía con ciertas tendencias. Prueba de ello es que estoy inhabilitado para cargos directivos, sin duda por haber pertenecido al Instituto Escuela de Barcelona (muy diferente, por cierto, del de Madrid) y he publicado algunos trabajos en catalán. Sé el valor que todo esto puede tener para personas de criterio, pero no siempre se tropieza con ellas; y en este aspecto menos aquí que en Madrid. A mi, personalmente, me tiene sin cuidado; cuando la depuración del profesorado del Instituto Escuela hice, porque lo creí justo, la defensa de lo pedagógicamente defendible de esta ex-institución barcelonesa, aun a sabiendas que en nada podía beneficiarme. Luego con Puig Adam intentamos salvarla adaptándola de buena fe al momento actual; pero fracasamos, y como siempre creo más por culpa de los de aquí que de los de allí.

»Pero si todo esto puede no tener valor para mí, personalmente, creo que debemos evitar que repercuta sobre el Consejo, creando celos desagradables o haciendo fracasar mi labor.»²⁰

Albareda desoyó sus alegaciones y le nombró secretario de la Delegación en Barcelona.

Conviene destacar al menos dos cosas respecto al asunto territorial: primera, que Albareda era en efecto, un decidido defensor de la descentralización del esfuerzo científico. Detestaba la concentración de organismos en Madrid, que le parecía artificial. En un informe de noviembre de 1941, escribía:

«La Misión Biológica [de Galicia] es algo serio. Esto no es descubrir nada. He vivido en ella dos días enteros. Una cosa me ha impresionado sobre todas. Ya es mucho encontrar en esta corrosión de España por el burocratismo centralizador, en esta España donde los maestros huyen de los pueblos y los catedráticos de las provincias, y los agrónomos del campo (en Madrid está la mitad del escalafón del cuerpo de Ingenieros agrónomos), ya es mucho encontrar el caso de dos personas que para estudiar problemas del campo viven en el campo.

(...)

»Cuando visitábamos la fábrica de conservas de Massó y su Museo del Mar, pensaba: ¿Qué preocupación suscita la Universidad por estos problemas? ¿La emigración y pérdida de la sardina, el

²⁰ Carta de Solé Sabarís, Luis a Albareda Herrera, José María, 25/4/1944, AGUN/JMAH/006/0444.

análisis químico de esta pesca, sus discusiones sobre saturnismo, contenido en plomo, etc, dónde se estudia? En ninguna parte. Cúspide del “pisa-asfaltismo” es el Instituto de Oceanografía en un último piso de la calle de Alcalá. Lo bien que estaría junto a la Escuela Naval que se construye en Marín. Aquí es difícilísimo pensar que sea un acierto conservar las Escuelas de Agrónomos y de Montes en Madrid.»²¹

Y en otro de 1942:

«El desarrollo del Consejo plantea problemas que, superficialmente vistos, pueden parecer incidentes, pero en el fondo son cuestiones doctrinales sobre las que precisa definir el pensamiento.

»Existe la pugna doctrinal (...) entre un criterio centralista y esterilizador y una orientación estimulante de la formación de núcleos vivos y coordinados de trabajo.»

(...)

»Me he alarmado cuando al considerar la lista del Pleno del Consejo me he encontrado con que de setenta y tres miembros, solo doce son de fuera de Madrid.»²²

Ahora bien, su criterio político era claramente contrario a la promoción de iniciativas culturales o científicas que fomentaran el separatismo. Se mantenía vigilante en este aspecto y señalaba, especialmente a los historiadores, el interés que tenía el ministro en fomentar el estudio de los momentos de la Historia de España que ayudaban a entender su unidad y no a fomentar la división.

Sin embargo, mostró también en esto una trayectoria alejada del cerrilismo. Podemos mencionar dos episodios que lo reflejan bastante bien. El primero tiene que ver con la historia. Es una respuesta a Antonio Rumeu de Armas en 1945 que contiene implícitamente la pregunta que la motivó:

«Tampoco se entiende que el estudio científico de la Historia Medieval pueda perjudicar a la Nación. Esto sería muy grave porque según ello el servicio de la Nación estaría obligado a omitir el

²¹ Carta informe de José María Albareda Herrera a José Ibáñez Martín, 21/11/1941, BRdE/172Albareda/32/1.

²² Informe sin fecha ni firma, hacia 1942, de José María Albareda Herrera a José Ibáñez Martín, 1/7/1941, BRdE/172Albareda/22/1.

estudio de determinadas épocas históricas. No he oído a ningún investigador de Química Orgánica lamentarse de que hubiese exceso de investigación de Química Inorgánica o viceversa. Barcelona tiene el Archivo de la Corona de Aragón y es natural que se estudie ese Archivo. No veo en ello nada condenable. No se ve que la Historia Moderna sea el campo contrario de la Historia Medieval; pensar así sería bastante grave.»²³

El otro episodio fue más largo y laborioso y tuvo importantes implicaciones políticas. Se trató de la actitud que debía adoptarse ante el Institut d'Estudis Catalans, institución vertebradora de la alta cultura catalana en las primeras décadas del siglo XX, que estaba en suspenso tras la guerra. Hubo un proyecto de eclipsarlo con un Instituto de Estudios Mediterráneos, intento que fracasó en buena medida por la división política interna de los franquistas. Seguramente por eso, pero también por otros motivos relacionados con el enraizamiento del CSIC en Cataluña, Albareda terminó por llevar en primera persona las negociaciones con los hombres del Institut hasta alcanzar un acuerdo con ellos. Hemos podido acreditar contactos con su presidente, Josep Puig i Cadafalch y con Jordi Rubió, dos de los primeros miembros del Institut, que evolucionaron hacia un entendimiento cada vez más amplio con Albareda y a alcanzar acuerdos importantes. En ese proceso el criterio del Secretario general del CSIC desempeñó un papel importante. Por ejemplo, en 1945, Puig le escribía:

«Me complace poder mandarle la nota sobre el Institut d'Estudis Catalans de la que hablamos en nuestra entrevista en Barcelona.

»Estoy convencido de que su lectura llevará a su ánimo un concepto distinto del que, más o menos velado, tienen de él ciertos centros políticos españoles.

»Yo, personalmente, creo como V. indica, que de la armonía entre los escasos hombres de estudios de España podría salir una nueva orientación para el común progreso científico.»²⁴

²³ Carta de Albareda Herrera, José María a Rumeu de Armas, Antonio, 8/6/1945, AGUN/JMAH/009/0400.

²⁴ Carta de Puig i Cadafalch, Josep a Albareda Herrera, José María, 2/8/1945, AGUN/JMAH/009/0360.

Dos años más tarde Puig escribía a Albareda con membrete del Institut y le agradecía cómo estaba gobernando los asuntos de Barcelona que implicaban decisiones sobre el patrimonio que había sido del Institut. Ese mismo año Jordi Rubió se integró como investigador en el CSIC, en el Instituto Nicolás Antonio de estudios bibliográficos. Antes de incorporarse, Rubió manifestó a Albareda un escrúpulo moral: no se sentía capaz de jurar fidelidad al caudillo y al régimen. Albareda le contestó que eso estaba previsto solo para los Consejeros y ni siquiera todos ellos lo habían realizado. Su carta terminaba con una frase que ayuda a comprender su actitud:

«No creo que nunca se pueda hacer nada fecundo fuera de esa libertad a la que tantas maneras hay de servir.»²⁵

Para terminar, quizá vale la pena mencionar los lugares en que se constituyeron delegaciones del CSIC, es decir aquellos en los que una comisión especial se cuidaba de la promoción de centros de investigación locales. En 1949 estaban constituidas en Barcelona, Galicia, Gerona, Granada, Canarias (La Laguna), Las Palmas de Gran Canaria, Navarra, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza.

Relaciones exteriores

Otro aspecto destacable del trabajo de Albareda en su diseño y puesta en marcha del CSIC fue su empeño por dotar de una dimensión internacional a la organización y su trabajo. Este dato contrasta con las ideas intensamente nacionalistas y con las circunstancias de aislamiento que fueron propias de ese tiempo y suelen ser recogidas casi como un tópico. En este campo hubo fundamentalmente dos líneas de actuación, las relaciones exteriores del CSIC, y el envío de pensionados al extranjero, realizado de acuerdo con la Junta de Relaciones Culturales dependiente del Ministerio de Asuntos exteriores, que se mostró celoso de sus prerrogativas en este terreno.

Por lo que hace a lo primero, un proyecto datable hacia 1943 diseñaba una sección de Relaciones Exteriores del CSIC, que tendría por finalidad «establecer, conservar y desarrollar vínculos de tipo

²⁵ Carta de Albareda Herrera, José María a Rubió, Jorge, 8/11/1947, AGUN/JMAH/014/0499.

científico y cultural con los demás países.» Dependería directamente de la Secretaría General del Consejo.

Dividía los países con los que se establecerían relaciones en tres grupos:

«Grupo A - Países Hispano-Americanos, Islas Filipinas, Portugal, Brasil, Tánger, Protectorado de Marruecos y Colonias.

»Grupo B - Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Suiza, Holanda, Bélgica, Austria, Estados Unidos de América y África del Norte.

»Grupo C - Todos los demás países.»

Su misión se resumía en 5 puntos:

1. Hacer llegar la labor del Consejo a instituciones análogas en el extranjero.

2. Recabar información sobre organismos análogos al CSIC en el extranjero.

3. Recoger datos sobre personalidades científicas extranjeras que puedan visitar España, y especialmente de los jóvenes con futuro más prometedor.

4. Promover la traducción al portugués, francés, italiano, inglés y alemán de las publicaciones del CSIC de difusión más interesante.

5. Desplazarse al extranjero para establecer lazos con otros centros de alta cultura.

Esta sección no llegó a constituirse como tal y fue el propio Albareda quien de algún modo desempeñó esas funciones. La razón probablemente estaba en tal sección duplicaba misiones adjudicadas al ministerio de Asuntos Exteriores.

En el segundo aspecto, las relaciones efectivas con investigadores extranjeros se vio dificultada por la guerra y el aislamiento de posguerra, pero no impedida. Por ejemplo, en 1941 nos constan al menos cuatro visitas de investigadores extranjeros, dos franceses, un alemán y un suizo. Igualmente las bolsas de viaje para estudios en el extranjero se ponen en marcha desde el primer momento, con destinos como Estados Unidos, Perú, Suiza, Italia, Alemania y Portugal. El impulso de esas salidas era empeño personal de Albareda, convencido por experiencia propia de los beneficios que reportaban. En 1941 animaba a mantener y reforzar la relación con la

Fundación Rockefeller, y en 1942 escribía a un investigador de Barcelona:

«Sería interesante, a mi modo de ver, dos cosas: la salida al extranjero de técnicos españoles para el estudio de alguno de estos problemas, y la estancia aquí, no en plan de conferencias sino de trabajo formativo, del prof. Rudolf o de algún otro de esa altura y de ese carácter.»²⁶

Y en 1943 a un profesor de Zaragoza:

«Siempre ha sido norma el no poner dificultades a aquellos Catedráticos que han podido estar pensionados en el extranjero y esto aun en época en que la estancia en el extranjero suponía menos sacrificio. Gracias a eso, el nivel universitario español ha podido elevarse considerablemente y el profesorado español ha podido alternar con el de otros países.

»Cuando estuvo en España Eucken indicó que deseaba estancias largas, y sé por experiencia cómo el rendimiento del trabajo se multiplica cuando se han enfocado temas y técnicas. Por esto considero que nunca se deben poner trabas a una estancia hasta los dos años.»²⁷

Fruto de ese empeño fue el mantenimiento y en algunos casos intensificación de las relaciones con el exterior, que no podemos precisar en términos cuantitativos pero que permitieron evitar que los efectos exteriores más dañinos de la política española de esos años perjudicaran a la ciencia española.

Una manifestación de los logros en este campo fue la presencia de personalidades científicas extranjeras, entre ellas cinco premios Nobel, en la reunión del Pleno conmemorativa de los diez años de andadura del Consejo.

²⁶ Carta de Albareda Herrera, José María, a Soler Coll, José María, 21/12/1942, AGUN/JMAH/003/0237.

²⁷ Carta de Albareda Herrera, José María a Gómez Aranda, Vicente, 3/9/1943, AGUN/JMAH/005/0164.

Conclusiones

Es momento de sacar algunas conclusiones de este breve repaso de los primeros momentos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

1. La primera es que tenía razón Sánchez Ron en el interés de hacer la historia del CSIC y de conocer qué hay en los “papeles de Albareda”. Lo son porque a partir de ellos podemos saber mucho más sobre la investigación, la Universidad y la alta cultura en España, si conseguimos superar ese esquema de repertorios de investigadores y logros que ha sido muchas veces habitual al acometer esta tarea.

2. La segunda, que no había política científica en España en esos años, como, por lo demás, ocurría en todos los demás países. En todo caso tal política aparece en los cincuenta y mejor sería retrasarla en España a los finales sesenta.

3. En estos años se operó un importante cambio en la actitud de los gobiernos españoles ante la ciencia y la Universidad que es fundamental para entender lo que encontramos más tarde. Ese cambio estaba lejos de la retórica que hablaba de restaurar la Universidad tradicional. Fue un claro empeño modernizador.

4. Las pérdidas humanas y la división política generada por la guerra dificultaron seriamente este proceso, pero no lo anularon. Al contrario, hay evidencias de que fue entonces cuando la derecha española manifestó un claro compromiso con la promoción de la investigación científica y de la vida universitaria.

5. La restauración de la unidad de las ciencias en la tradición cristiana que se declaraba como principio inspirador de la renovación emprendida en 1939 quedó en poco más que palabras. El tiempo demostró que esa meta dependía más de los investigadores personalmente que de la estructura con que se organizaran sus centros de trabajo. No obstante la promoción de las humanidades desde el primer momento quedó como marca diferencial de la promoción estatal de la ciencia en España.

6. El proyecto tuvo una dimensión grandilocuente que se demostró pronto poco realista. Los problemas reales no eran hacer imperio, sino hacer algo serio.

7. El trabajo del Consejo favoreció la reconciliación de los españoles que se habían enfrentado en la guerra, y esto es un hecho que detectamos ya en los años cuarenta.

8. La estructura del CSIC atenuó la tendencia centralista anterior, sin conseguir el triunfo de un sistema multipolar equilibrado.

9. El trabajo de esos años ayudó a mantener y mejorar la relación con el extranjero que, en efecto, se demostró fundamental para el crecimiento científico español.

10. La personalidad y el criterio de José María Albareda fueron efectivamente determinantes en cómo se hizo el CSIC. Saber quién hace las cosas ayuda a conocerlas mejor.